EXPEDIENTE N°: 329.956
ID: 256.156

Licitación Pública Nacional Nº 08/13 "Adquisición Vehículos para la Institución"

Asunción, 13 de septiembre de 2013

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, de conformidad a lo establecido en la Sección I Instrucciones a los Oferentes IAO 7.1 "Aclaración de los Documentos de la Licitación" del Pliego de Bases y Condiciones para la "Adquisición Vehículos para la Institución", a fin de responder a la consultas realizadas, respecto al llamado en cuestión por potenciales oferentes.

CONSULTAS:

CONSULTA 1
Solicitar a la convocante en el marco de la licitación de referencia sea aceptado el bien con características siguientes:

- Potencia del motor: 97 cv/3600 rpm como mínimo
- Dirección: hidráulica, con piñón y cremallera o asistida
- Neumáticos: 245/70/R16 como mínimo

CONSULTA 2
Solicitar a la convocante sean aceptados Vehículos con las características siguientes:
ITEM Nº 1

- Cilindrada de 2.500 CC como mínimo, a fin de dar mayor amplitud de participación de posibles oferentes.
- Cubiertas con medidas 215 R 15C como mínimo, teniendo en cuenta que con dicha modificación se estaría otorgando mayor amplitud de participación a posibles oferentes.
- Dirección: Sin fin
- Distancia entre eje: 2.900 mm como mínimo

RESPUESTA:

Los Vehículos ofertados deberán ajustarse estrictamente a las especificaciones técnicas establecidas dentro del Pliego de Bases y Condiciones, en razón a que las mismas fueron determinadas en función a los requerimientos de la Institución.

Atentamente,

PODER LEGISLATIVO · H. CÁMARA DE DIPUTADOS · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA · U.O.C.

Econ. Alfredo Javier Mongelós G.
Director General UOC
Honorable Cámara de Diputados